



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
PERFIL DE PUESTO - NUTRICIONISTA
D.L. N° 1057 CAS TEMPORAL



SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
Unidad Orgánica	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO
Nombre del cargo	NUTRICIONISTA
Registro AIRHSP	003577, 003578, 003579, 003580, 003581.
Clasificación	NO APLICA
Nombre del puesto	NUTRICIONISTA
Dependencia jerárquica	SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
Plaza Vacantes	CINCO (5)

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención nutricional, ejecutando actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud nutricional, trabajando por la satisfacción de los usuarios, con un enfoque en la atención humanizada, eficiente, segura, oportuna y respetuosa con la dignidad del paciente, con calidad y respeto a las normas de ética.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Identificar al paciente con desnutrición o riesgo nutricional mediante tamizaje nutricional, realizar la evaluación nutricional en base al análisis e interpretación de datos clínicos, historial médico, diagnóstico y necesidades energéticas, y participar en la indicación del soporte nutricional.
2	Estimar los requerimientos nutricionales del paciente de acuerdo a su estado clínico y verificar que el soporte nutricional artificial sea administrado conforme a la terapia nutricional indicada.
3	Diseñar planes de nutrición personalizados según las necesidades específicas de cada paciente, incluyendo dietas terapéuticas, suplementos nutricionales y/o nutrición enteral o parenteral, así como la prescripción dietética de alta hospitalaria según patología.
4	Trabajar en estrecha colaboración con médicos, enfermeras, terapeutas y demás profesionales de la salud para garantizar una atención integral y coordinada de los pacientes.
5	Asegurar el cumplimiento de las normas técnicas y supervisar directamente los procesos de adquisición, almacenamiento, elaboración, envasado, rotulado, conservación, transporte y administración de raciones y/o fórmulas especiales, controlando la calidad de los alimentos según el manual de dietas del hospital.
6	Monitorear la tolerancia del paciente e informar al paciente y/o familiares sobre su plan de cuidado nutricional, brindando asistencia dietética ambulatoria y educación sobre hábitos alimenticios saludables y restricciones dietéticas.
7	Elaborar la documentación asistencial y técnica de su área (historias clínicas, recetas, FUA, especificaciones técnicas, guías y protocolos), y velar por la seguridad de los documentos, equipos y recursos asignados a la unidad.
8	Realizar el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA N°02-2024-SIS/GREP – V.02 “DIRECTIVA PARA EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE LAS PRESTACIONES OTORGADAS A LOS ASEGURADOS DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS) EN EL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA)”.
9	Participar en el mejoramiento de los procesos de su área, en comités técnicos y en la elaboración de expedientes técnicos y demás actividades relacionadas con la operación de su área laboral.
10	Participar en actividades de docencia, investigación, inducción y capacitación orientadas al campo funcional de su área.
11	Otras funciones que le asigne el jefe del Servicio de Nutrición y Dietética.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

NO APLICA

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

☒

Permanente

☐

La condición es temporal debido a que la contratación corresponde al régimen del Decreto Legislativo N.° 1057.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																																												
Incompleta Completa <table><tr><td></td><td>Primaria</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>Secundaria</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td><td></td><td></td></tr><tr><td>X</td><td>Universitaria</td><td></td><td>X</td></tr></table>		Primaria				Secundaria				Técnica Básica (1 ó 2 años)				Técnica Superior (3 ó 4 años)			X	Universitaria		X	☐ Egresado(a) ☐ Bachiller ☒ Título/Licenciatura Licenciado/a en Nutrición <table><tr><td></td><td>Maestría/especialidad</td><td></td><td>Egresado</td><td></td><td>Grado</td></tr><tr><td colspan="6"></td></tr><tr><td></td><td>Doctorado</td><td></td><td>Egresado</td><td></td><td>Grado</td></tr><tr><td colspan="6"></td></tr></table>		Maestría/especialidad		Egresado		Grado								Doctorado		Egresado		Grado							Sí ☒ No ☐ D) ¿Habilitación profesional? Sí ☒ No ☐ E) SERUMS Sí ☒ No ☐
	Primaria																																													
	Secundaria																																													
	Técnica Básica (1 ó 2 años)																																													
	Técnica Superior (3 ó 4 años)																																													
X	Universitaria		X																																											
	Maestría/especialidad		Egresado		Grado																																									
	Doctorado		Egresado		Grado																																									

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Deseable experiencia en el manejo de tecnología digital avanzada, supervisión a Servicios de Alimentación y Gestión nutricional.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Diplomados, cursos y estudios relacionados a Nutrición Clínica, Soporte Nutricional. Cada curso o taller no menor a 16 horas académicas, cada programa de especialización no menor a 90 horas, y diplomados de posgrado con un mínimo de 24 créditos.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, open office, write, etc.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel)		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones (Power point)		X			Otros (Especificar)	X			
Otros (Especificar)	X				Otros (Especificar)	X			
Otros (Especificar)	X				Observaciones:				
Otros (Especificar)	X								

EXPERIENCIA**Experiencia laboral general**

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral en el sector público y/o privado de dos (2) años, incluyendo SERUMS.

Experiencia laboral específica**A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:**

Experiencia de dos (2) años en la función o especialidad de Nutrición.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Experiencia de un (1) año en el Sector Público.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia de un (1) año en el sector público (incluyendo SERUMS): experiencia en atención a pacientes hospitalizados y/o en Unidad de Cuidados Intermedios o Unidad de Cuidados Críticos (UCI/UCIN).

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

Diplomados y/o cursos en nutrición clínica y soporte nutricional acreditando un mínimo de 16 horas académicas.

NO APLICA

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Actitud de servicio, ética e integridad. Compromiso y responsabilidad. Actitud proactiva y orientación a resultados. Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis, capacidad de respuesta al cambio y sobre todo manejo de criterio clínico. Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Capacidad de innovación y aprendizaje. Actitud crítica y propositiva. Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo. Buen trato. Aptitud docente.

REQUISITOS ADICIONALES

Disponibilidad inmediata: Sí

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
DURACIÓN DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre del 2026
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 4,364.19 (Cuatro mil trescientos sesenta y cuatro con 19/100 soles)
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el (REDERECEI), evaluación de desempeño y conducta laboral.